

**UNIDE, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE
INVERSIONES S. A.**

exp 8929

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Señora:

ANA MARÍA DURÁN CORNEJO

Ciudad.-

bK

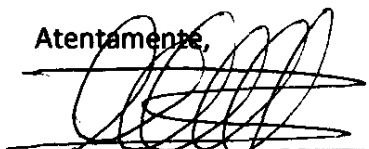
De mis consideraciones:

Cúmplame manifestar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNIDE, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INVERSIONES S. A. en sesión celebrada el día de hoy la reeligió como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de DOS AÑOS.

Como GERENTE GENERAL usted ejercerá en forma individual la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

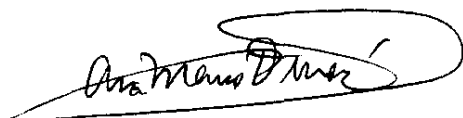
UNIDE, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INVERSIONES S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 18 de marzo de 1977, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de marzo del mismo año.

Atentamente,



Guido Carlos Bastidas Franco
Secretario de la sesión

DECLARO que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 22 de marzo del 2018.

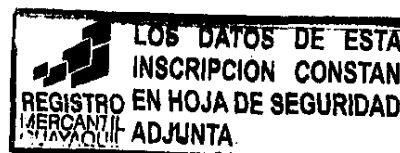


ANA MARIA DURAN CORNEJO

C.I. # 0908734130

Nacionalidad: Ecuatoriana

Víctor Manuel Rendón 301 y P. Carbo



Registro Mercantil de Guayaquil



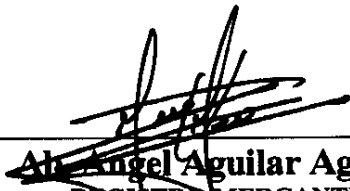
NUMERO DE REPERTORIO:14.143
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **UNIDE, COMPAÑIA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A.**, a favor de **ANA MARIA DURAN CORNEJO**, de fojas **13.708 a 13.711**, Registro de Nombramientos número **3.908**.

ORDEN: 14143




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0308793